



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4565-D-20
OD 261

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la actividad que realiza la Fundación Lautaro Te Necesita, dedicada a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad afectadas por leucodistrofias, favoreciendo su inclusión y la de sus familias en la comunidad, así como promoviendo la educación e investigación del diagnóstico y los tratamientos posibles.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... 04 DIC 2020.....

